



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICA

*Misión: Formar personas proactivas, emprendedoras y críticas; líderes en la generación, discusión y construcción de los conocimientos en las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, en el marco de la ética y la responsabilidad social; basados en los valores institucionales que permitan mejorar la calidad de la vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.*

RESOLUCIÓN N° 521/2016

**POR LA CUAL SE APRUEBA Y SE ESTABLECEN FECHAS Y HORARIOS PARA LOS EXÁMENES FINALES DEL SEGUNDO Y TERCER TURNO DE LA CARRERA CONTADURIA PÚBLICA NACIONAL, PERIODO ACADÉMICO 2016, SEDE PILAR, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

Pilar, 23 de diciembre de 2016

**VISTO:** La necesidad de establecer fechas y horarios para la administración de Exámenes Finales de Admisión, Segundo Turno, del primer curso; Exámenes Finales del Segundo Turno correspondiente a asignaturas del segundo semestre y anuales del primero al quinto curso y Exámenes Finales del Tercer turno de asignaturas del primer semestre del segundo al quinto curso de la Carreras Contaduría Pública Nacional, Periodo Académico 2016, de la **SEDE PILAR.**

**CONSIDERANDO:** La propuesta presentada por la Dirección de la Escuela de Comntabilidad de la Facultad,

Por tanto;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR**

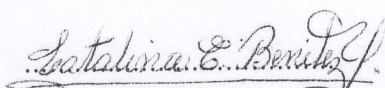
**RESUELVE:**

**Art. 1º) Aprobar y establecer** fechas y horarios para los Exámenes Finales de Admisión del Segundo Turno, correspondiente a asignaturas del primer curso de la Carrera Contaduría Pública Nacional Periodo Académico 2016, de la Sede Pilar de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

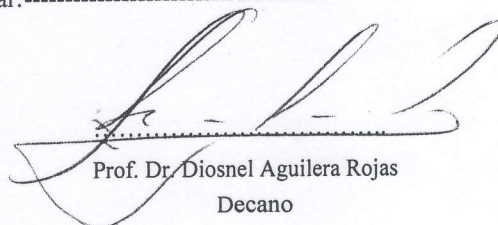
**Art. 2º) Aprobar y establecer** fechas y horarios para los Exámenes Finales del Segundo Turno de las materias anuales y 2do.Semestre del primero al quinto curso, así también las que corresponden al Tercer Turno de las materias del Primer semestre del segundo al quinto curso de la Carreras Contaduría Pública Nacional del Periodo Académico 2016, de la Sede Pilar, de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución.-----

**Art. 3º) Dar cuenta** de lo actuado en la proxima sesión del Consejo Directivo.-----

**Art. 4º) COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y archivar.-----

  
Lic. Catalina E. Benítez Ramírez  
Secretaria General



  
Prof. Dr. Diosnel Aguilera Rojas  
Decano

*Visión: "Institución de Educación Superior Pública, inclusiva, participativa, innovadora, con compromiso social; líder en excelencia académica, acordes a los estándares de calidad en las áreas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía, apoyando el desarrollo sustentable; con proyección local, nacional e internacional."*